

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS INTERESANTE Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital en mes. 1 peseta
Fuera: trimestra. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 26 de Septiembre de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.458

LA OBRA MAS GRANDE DE CASTILLA

TRANSFORMACION DEL CANAL DE CASTILLA EN CANAL DE RIEGO

INAUGURACION DE LOS PANTANOS

NUESTRO ELOGIO

Bendita tierra palentina: paternal región castellana: eterna madre de pueblos, sufrido plantel de viejos capitanes, de místicos y de conquistadores, inspiradora de los artistas que imprimieron un sello imborrable al espíritu cultural de tu siglo de oro; región española que diste personalidad espiritual a los viejos reinos que integraron la patria, no sufras, no tiembles, porque la hora de tu reconstitución ha llegado, y la esperanza, siempre bella y armoniosa, se abraza ya a tu glorioso y soberano estandarte.

—¡Patria nuestra! Santa tierra de santos, campo de leyendas y de victorias, alienta, levántate y mira.

Sobre tu suelo llano, manso y sufrido, la ventura desparramará sus bendiciones. Y sobre tu nombre siempre egregio, sobre tu timbre castellano que suena broncíneo, guerrero y triunfal, no caerán más los crespones de la tristeza, ni las lágrimas de tus hombres, ni las miradas enternecidas de los que de tí huyeron hambrientos, porque el cielo despiadado, la sequía implacable reseca tu cuerpo agotado, y en nuestro corazón duro y guerrero, la flor del ensueño desfallecía.

¡Oh tierra campesina, en la que la llanura se extiende monótona, terrosa, bajo un cielo no menos indefinido y escueto en la que el cierzo maldito barre la planicie con un soplo helado, proyectándose en roce duro, gemebundo, contra las ondulaciones de la llanada, saltando y retorciéndose entre pelados surcos de la barbechera y los escobajos ásperos del rastrojo!

¡Oh tierra campesina, tierra de campos, pintada como nunca por el inmortal Picavea...

El periódico más modesto de tu solar, EL DIARIO PALENTINO, quiere asociarse a tu júbilo inmenso, brindándote estas cuartillas escritas con el corazón.

Mueren los hombres: su recuerdo dura un día, un año, acaso diez, veinte, treinta, quizá algunos más. Pero muere el recuerdo.

El amor, la fidelidad, el cariño paterno, la amistad sincera, también sucumbe y expira, más, menos tarde, pero un día desaparece y se extingue. La gloria... también, también se disipa y marcha: es humo de pólvora que oculta el sol un momento: después... el sol relampaguea.

Solo la ciencia, cristaliza: solo el hecho de modificar la naturaleza, es eterno; solo los hombres que aman su vida, amando la vida de los demás, como decía el gran Maragall, dejan un recuerdo que se petrifica y sirve de orientación a las generaciones que vengan. ¡Vivir para morir! qué pena... Pero, ¡Vivir para vivir! qué dicha.



Hmo. Sr. Director general de Obras Públicas
D. Abilio Calderón
que en representación del Gobierno de S. M., ha inaugurado las obras.

Al gran castellano
D. Abilio Calderón

SEÑOR:

Por estos campos yermos, por estas tierras llanas,
que son toda la esencia del gran pueblo español,
veréis claras corrientes regando las besanas,
veréis sobre los frutos brillar un nuevo sol.

Castilla será un río de luz y de nobleza,
la emigración un día cercano morirá,
y habrá en nuestras paneras, hoy pobres, la riqueza
del grano que en las parvas, contento, saltará.

Señor: por vuestros altos cariños redentores,
la paz de nuestro pueblo verán los labradores
surgir en los hogares al beso del amor....

Y en esos días secos que trae la sementera,
cuando al calor vayamos de nuestra pobre hoguera,
rezarán nuestros labios vuestro nombre, Señor.

AMBROSIO GARRACHÓN

Vendrán las aguas, y se explayarán por las tierras de nuestra comarca castellana, y al besar el suelo, se sumirán borbotando, y cuando aquél esté henchido, seguirán corriendo mansas, encauzadas, rumorosas y el misterio de la vida surgirá pujante y la llanura desnuda, se vestirá con la florescencia que anuncia la ubérrima recolección, y el cielo será más clemente, y lo que es hoy un erial amedrentador, mañana será una ribera esplendorosa, y no descollará en el desierto un álamo trágico y solitario, por que el bosque y la arbustería; enseñoreándose de las riberas, dará frescor al alma, sombra al hombre, paz al espíritu....

¿Sueño? ¿Utopías lejanas? No, Castilla, no: no, tierra amada, porque eres la cuna de nuestros hijos, la sepultura de nuestros viejos, el asilo de nuestras desventuras.... no, tierra amante, no: el Canal de Castilla se inauguró ayer.

Abilio Calderón, es el alma de esa empresa magna, colosal, única: él con su fé, con su tenacidad, con su esperanza, siguió paso a paso con escrupulosa diligencia la campaña hermosa que ha visto coronada por el éxito.

¿Ponderarla? ¿Ensalzarla?

¡Pobre pluma! ¿por qué tiembles? ¿es que no sabes decir todo lo que sientes? ¿es que temes no expresar cual merece, nuestra admiración a ese hombre?

Sigue firme; quita tratamientos: suprime excelencias: habla con el alma.

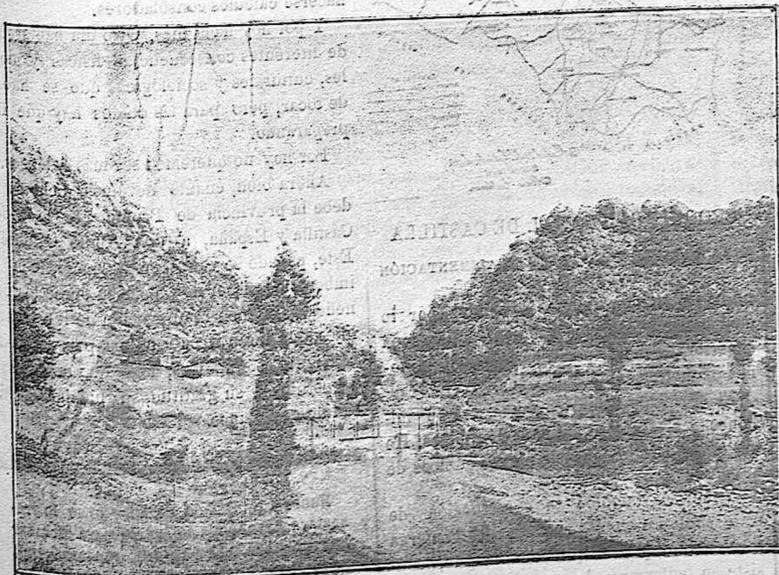
Abilio Calderón: el chico de ayer, el joven que con nosotros se crió en nuestra Palencia adorada: el hombre al que combatimos y elogiamos, y en la lucha impuso su valer y su honorabilidad.... El amigo, el condiscípulo, el camarada, el compañero....

Abilio Calderón, ese es quien supo hacer el milagro de que las aguas del Canal de Castilla, inunden las vegas castellanas, cambiando la vida.

Tu nombre será perdurable, y Palencia al bendecirle, se bendecirá a sí misma.

¡Bendita tierra palentina! Alégrate: á tu vieja riqueza histórica, á tus glorias cantadas en viejos pergaminos que pregonan tu noble rai-gambre de rancia nobleza, unirás, por el trabajo de tus hijos ilustres, los codiados timbres de tu riqueza futura y á tí vendrán los que lejos de tí, sueñan con verte grande y dichosa.

Lo serás, porque eres la tierra sufrida que has sabido esperar, alentada por la esperanza, que siempre marchó abrazada á tu viejo estandarte, retador y gentil como el airón de un casco guerrero.



CAPACIDAD DEL PANTANO

66.221.875 metros cúbicos

ALTURA DE LA PRESA

66 metros

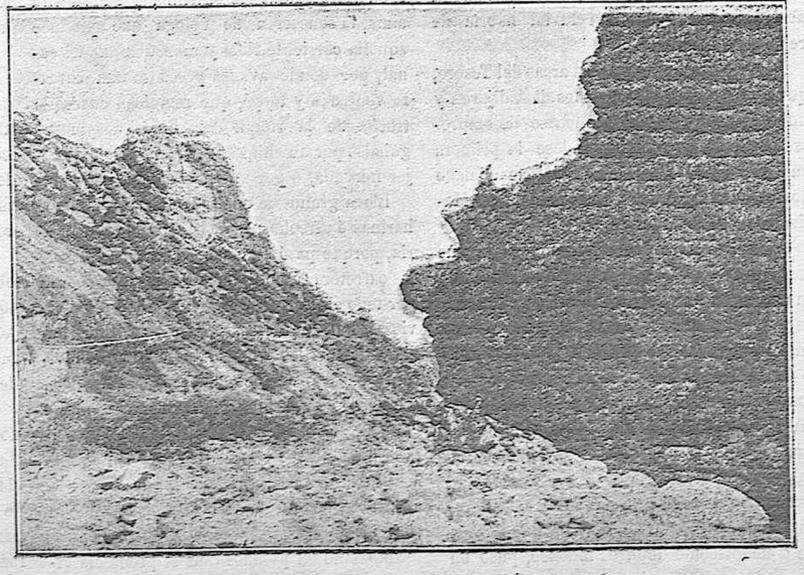
PRESUPUESTO DE EJECUCION

Obras de tierra: Pesetas 181.208'97

id. de fábrica: Pesetas 3.999.657'62

id. accesorias: Pesetas 304.345'44

TOTAL PESETAS... 4.485.212'03



VISTA INTERIOR DEL PANTANO «PRINCIPE ALFONSO»

+ LUGAR DONDE SE CONSTRUIRÁ EL PANTANO «PRINCIPE ALFONSO»

LA HISTORIA DE UN CANAL

Vieja historia, que corre a través de cuatro siglos, engarzada en las vicisitudes de perpétua convulsión que accidentaron la vida de España durante tan largo período. Vieja historia, que refleja en cada momento la manera inquieta de nuestros estados sociales. Historia en la que se ensamblan guerras y revoluciones y caciquismos y concupiscencias; y flotando sobre todos estos hijos del desastre, un honrado amor a España, santo y heroico, que culminó la obra y dió a Castilla la Vieja su más grandioso venero de redenciones.

Sacudíanse con estremecimientos guerreros las estepas castellanas. El pendón morado de los comuneros, flotaba por la llanada inmensa y esplendorosa, entre aironazos de ira y vendabales de revolución. Los fueros de Castilla pisoteados, rezumaban sangre; y Carlos V el de Alemania, que sujetó con zunchos de hierro las libertades castellanas, quiso amansar la fiera y ganar sus huestes con una medida política, antes de ventilar su pleito con las armas. Y discurrió algo de tal magnitud, que estuviere a nivel con la enorme pujanza de la revuelta y pudiera compensar el patrimonio jurídico que arrebatada a sus pueblos. Y entonces unos ingenieros teutones por él traídos de Alemania trazaron un colosal proyecto, el primer proyecto del Canal de Castilla, que comenzando en las montañas de Reinosa, habría de llegar hasta Madrid, por las faldas del Guadarrama.

Grandioso pensamiento fué y su ejecución hubiera respondido a las necesidades de un reino cuyas riquezas crecían prodigiosamente desde la unificación nacional impuesta por los Reyes Católicos. Y ello era un mal producido por bienes, pues el país sin vías de comunicación, veía agorgojarse el trigo en sus paneras y reducirse a polvo en sus trojes la cebada; y así perecía de hartazgo, mientras el hambre aleteaba lúgubre por los alrededores.

Pero las guerras de Alemania y de Italia y las luchas intestinas de las comunidades, que amaban más su peculio espiritual que sus bienes materiales, desencadenaron sobre España conturbaciones violentas y la Administración pública se hundió en un abandono perniciosísimo y la península se ocupó de fueros y aprestos militares y de expediciones guerreras; de canales, no.

Pasaron dos siglos y Fernando VI, el rey bueno, recogió a mediados del XVIII el primer plan; añadió a él un ramalito nuevo que tomando las aguas del Carrión penetrasen hasta Medina de Rioseco por tierra de Campos; y dió comienzo a las primeras obras. En 1757 habíase abierto 5 leguas de Canal en Campos, ocupándose en ellas 1.500 personas y gastando 5 millones de reales. En 1759 se inauguraron las obras del ramal del Norte en Alar del Rey; y 32 años más tarde, navegábase ya hasta Calahorra por un trayecto de 14 leguas, que gastó 50 millones de reales. Seguidamente emprendiéronse las obras del ramal del Sur y en solo tres leguas del Canal hasta Dueñas, se invirtieron 8 años y 9 millones de reales. Es decir, que 22 leguas de Canal en su parte más llana consumieron 64 millones de reales y 47 años.

Las empresas particulares

El Real Decreto de 10 de Septiembre de 1828, estampaba una frase que sintetiza cuanto pudiera decirse del Canal de Castilla y debe ser recordada constantemente: «El aumento del poder y riqueza de la Monarquía dependen principalmente de la continuación de las obras del Canal de Castilla, sin cuyo auxilio no podrá progresar la agricultura...»

Reyes videntes y Gobiernos previsores, marcaron desde el principio el caudal de abundancias que esta vía fluvial habría de reportar a la nación.

Pero estaban exhaustas las arcas del Tesoro, que guerras, pestes y motines desbalijaron y hubo de pensarse en el concurso de empresas particulares, constituyéndose la primera en 1831 bajo la presidencia del acaudalado don Alejandro Aguado, marqués de las Marismas del Guadalquivir.

Contar la odisea de este procer y de sus compañeros de Consejo, en el transcurso de su actuación, sería demasiado largo. Luchas de toda condición y enemigos de todo orden pusieron estorbos acerbísimos al buen intento de los constructores. Desde la falta de planos para continuar la obra que no fueron hallados, hasta las menudas delaciones de hechos criminosos, una escala de padecimientos circundó el trabajo de los asociados. El caciquismo de arriba, la envidia y los intereses creados de los de abajo, y en fin, el apetito concupiscente de otros muchos, puso en trance de muerte varias veces esta labor gigantesca.

De irreligiosidad e inhumanidad hubieron de responder ante los jueces competentes. Porque es de advertir, que buena parte de las obras, ejecutábase con los presidiarios españoles, ejemplo de adelanto social que se ha perdido en estos días de adelanto; y acusados fueron los empresarios de no atender en la medida justa a las prácticas religiosas de los penados y de castigarlos con más severidad y tratarlos más inhumanamente de lo que la caridad cristiana y los buenos sentimientos prescriben.

Y aunque todo ello resultó falso y calumnioso, produjo la salida del Marqués de las Marismas, cuya defecación hubiera dado muerte al proyecto, si dos excelsos patriotas, los marqueses de Remisa y de Casa-Irujo no



D. Luis Morales

Ingeniero director del Canal de Castilla

hubieran tomado en hombros riesgos, trabajos y calumnias, para dotar a Castilla de su obra magna.

A prueba de muy rudos embates diversísimos, pusieron en múltiples momentos su patriotismo edificante; pues surgió la guerra civil escogiendo para teatro de operaciones el campo de obras y llegaron las convulsiones políticas que tuvieron de sangre y de odio, los años medios de la pasada centuria, y les faltó a los constructores la mano de obra que antes suministraban los penales; y hasta la confianza de los Poderes públicos; y una campaña brutal de imputaciones y persecuciones corrió flameando el deshonor de ellos, en actas injuriosas, por todas las naciones de Europa, por todos los ámbitos del hazo nacional.

Mas venció de nuevo la justicia y empresa y Gobierno arreglaron quejas y diferencias ante una comisión arbitral nombrada por ley de 1841.

Los marqueses de Remisa y Casa-Irujo, siguieron porteados esta labor de titanes, hasta dejar concluido el ramal de Campos a Rioseco; y ya en marcha y libre el camino de riesgos y preocupaciones, cedieron el fruto de todo lo padecido a una sociedad anónima, que tomó el Canal, sus tierras, construcciones, edificaciones, plantaciones y derechos adquiridos en 22 millones de reales, precio mezquino para lo que había costado tanta obra, para lo que había hecho padecer tanto disgusto. Era el 10 de febrero de 1848.

Su estado de derecho

Todos cuantos habéis atravesado las hidalgas tierras castellanas, cobrizas y tersas, conservaréis en la retina la visión placida de una línea verde, sobre el bronce de las robustas espaldas de Castilla; y en vuestra alma, la sensación de égloga que produce aquella corriente tibia y mansurrona del canal, por donde avanza perezosa una barcaza ventruda y torpe, que remolcan desde la trocha de la ribera dos muas desainadas guiadas por un chiquillo enteco, por una mujer nervuda, ó por un viejo en ruinas.

Lleva granos de uno a otro molino, lleva harinas ó afrechos; y va hoy triste y solitaria, porque pasó su edad de triunfo, porque las carreteras amplias y cómodas, culebrean por todo el páramo; porque los hombres, nerviosamente inquietos, progresivos, han hecho ferrocarriles y han fabricado automóviles; y el viejo viaducto de pretéritos tiempos, asombrado y miedoso, discurrir mudo resignándose al abandono con que le pagó ingrata la humanidad; y acaricia como un abuelo la vetusta barcaza, que aun dá de comer a un niño enteco, á una mujer nervuda y a un viejo en ruinas.

Solucionó en pasados días el problema vital de la conducción de víveres; fué manantial estupendo de cereales molidos; alba

catarrata de harinas que inundó á España; y cuando cumplió su destino, parecía morir atropellado por el ingenio de los hombres, una misión nueva, inmensa, gigantesca, se le confía y cumplirá, haciendo que brote el oro en la besana terrosa y exagüe, harta de parir mieses.

A partir del 849 en que se concluyeron las obras, la sociedad anónima estaba facultada para su disfrute durante 70 años. Revierte pues al Estado en 1919.

En tal momento y dejando a un lado los derechos y usufructos que están próximos a extinguirse, conservará estos beneficios:

El dominio irrevocable de molinos, artefactos y fábricas, construídos por la entidad; las esclusas, los almacenes y los plantíos que pagaran al Estado en concepto de canon por aprovechamiento de aguas si usaren de ellas, un uno por ciento sobre el valor de las mismas.

Su transformación

En el mes de Marzo de 1919, regia la Dirección General de Obras Públicas don Abilio Calderón; y desde aquella altura, como desde cuantos planos ocupó en su vida, febrilmente activa, procuraba arizarar bienes y ventajas para Castilla, infatigable obsesión que mantiene inquieto su espíritu; y vió el ocaso de lo que fué riqueza fastuosa y columbró en el seno de ella, un torrente de prosperidades para los pueblos de la llanada; y poniendo al margen de su idea la pujanza de su voluntad, estudió las bases de un plan magno y propuso a su jefe el señor Sánchez Guerra, ministro de Fomento, la presentación en Cortes de un proyecto de Ley convirtiendo en Canal de riego al Canal navegable de Castilla. En Abril tenían conocimiento de esto las Cámaras legislativas; y el 7 de Mayo se promulgaba el precepto en la *Gaceta*. Moret, aquel espíritu culto y elegante ponderó el proyecto en la discusión y propuso una enmienda que fué aceptada.

Para estudio de construcción de pantanos y de transformación del Canal, nombróse una Comisión llamada del Canal de Castilla y canalización del Manzanares, encomendándola también esta magna obra; y al frente de ella púsose a un ingeniero tan ilustre por su inteligencia brillante, como por su ableno nobilísimo: el Inspector General don Fernando García Arenal, hijo de la incomensurable doña Concepción, cuya sabiduría alumbraba aun la ruta de las modernas sociedades.

El señor Arenal y los ingenieros señor Méndez Vigo y Parrella, comenzaron activísimos en 1919 los estudios técnicos que les encomendaron. El señor Arenal pasó al Consejo de Obras Públicas y ocupó su puesto el señor Marín.

Peligros salvados

Mas estaba de Dios que el Canal de Castilla tropezase obstáculos en cuanto comenzara cualquier avance; y así en filo de naufragio le pusieron y de él no saliera, si no hubiese muy á mano piloto tan despierto y tozudo como el señor Calderón.

Fué el caso con el proyecto de ley de obras hidráulicas que el señor Gasset presentó en Cortes, disponiendo que cuantos trabajos de esta naturaleza se pusieran en planta, fuesen costeados por mitad por los pueblos de la zona regante.

De esta suerte Castilla, pobre y arruinada, no hubiera tenido nunca regadío. Pero en su escaño el diputado por Palencia impugnó el plan, pidiendo para el Canal de Castilla una excepción; y supo de tal suerte llegar al ánimo de la Cámara, con razones macizas, con sentimientos delicados y con el peso de su autoridad, que aceptada su enmienda, quedó incorporada á la ley la

excepción pedida como única en toda España.

Y así el artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1911 dice: «La construcción de los pantanos de alimentación y obras necesarias para transformar el Canal de Castilla en canal de riego, se hará conforme á la ley de 7 de Mayo de 1909.»

Es decir, que el Estado español pagará todas las obras. He aquí un discurso que valió á Castilla muchos millones, su redención, tal vez su vida, á través de la historia.

En marcha de nuevo

Emperezose para el Canal de Castilla la Administración Pública; amores á otros pueblos reinaban en Fomento y derivaban á distintas provincias sus caudales y energías. Pero tornó á la Dirección de Obras Públicas el señor Calderón, tenaz en sus empeños y el proyecto voló á velocidades de vértigo.

Nombróse ingeniero jefe á don Luis Morales, preñito, inteligentísimo, activo, que en Palencia vivió y á Palencia quiere como á tierra natal y el plan obtuvo un refuerzo definitivo.

En el canal de Aragón y Cataluña, mostró el señor Morales cuanto se puede esperar de sus talentos; en la defensa contra las inundaciones de Murcia, dejó hecha una obra de las que immortalizan; y en fin, como jefe de Fomento en Marruecos, dió gloria á nuestra nación. El exministro liberal señor Villanueva, aprecia en tal punto las dotes del señor Morales, que en su última etapa le condecoró con la gran Cruz de Isabel la Católica y con la gran Cruz del Mérito Militar, por sus trabajos acertadísimos en la huelga ferroviaria. Ningún ingeniero obtuvo durante estos últimos años tan honrosos galardones.

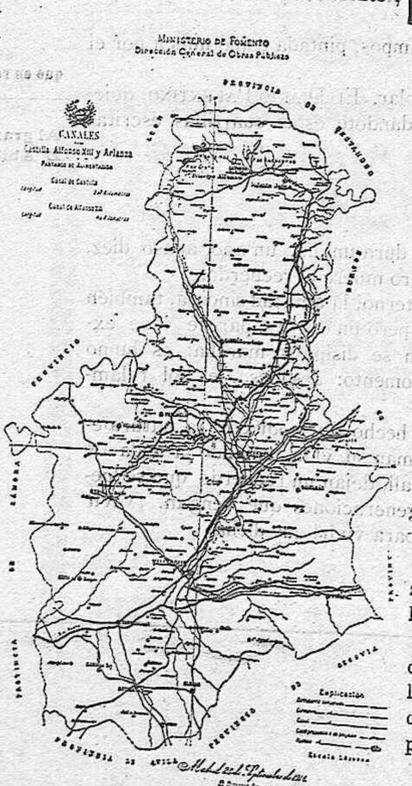
Pues bien, este hombre cuya identificación con el señor Calderón es total y absoluta, ha puesto al margen del proyecto de conversión, toda su mentalidad luminosa y toda su voluntad masculina. Especialidades en los trabajos hidráulicos tan renombrados como los ingenieros señores Valcarcel, Moya y Togados, le ayudan en aquel cometido.

Estudios y obras

Están hechos los estudios del pantano «Príncipe Alfonso» (Hoz de Alba), cuyo presupuesto de obras asciende á 5 millones de pesetas. Asimismo está aprobado el Pantano «Infante Jaime» (Entrepeñas), cuyo coste será de 2 mill. nes de pesetas. El Pantano de «Recozones», costará 5 millones de pesetas.

Son los dos primeros los que ahora se inauguraron y los que habrán de construirse con toda celeridad y presteza.

Los sondeos que se hicieron para construir la presa del Pantano de «Recozones»



CROQUIS DEL CANAL DE CASTILLA

ZONA REGABLE Y PANTANOS DE ALIMENTACIÓN

no han ofrecido garantías de solidez, por lo cual se cambió su emplazamiento a una zona superior, en donde podrá embalsar 80 millones de metros cúbicos de agua. El «Príncipe Alfonso», embalsará 66 millones, y el «Infante Jaime» 8 millones. He ahí, pues, 154 millones de metros cúbicos de agua. Estrúdiase también la construcción de otros pantanos en las cuencas del Pisuerga y el Carrión; pues el problema magno, consiste en aglomerar la mayor cantidad posible de agua, para transformar en verdadero cultivo intensivo, el actual cultivo de cerea-

les, huyendo de que suceda lo que hoy pasa en el Canal de Urgel, que solo puede proporcionar riegos de Primavera; y así no han podido salir del cultivo de cereales y del barbecho, si bien con un rendimiento muy superior al de los años en que labraban de secano.

Para muchos tiene labor la comisión técnica, si los Gobiernos sucesivos no la desamparan, si como el que hoy nos rige, se hallan dispuestos a no reparar en sacrificios para dar a Castilla esta obra de redención, que merecieron su fidelidad, su trabajo abnegado y su disciplina sin ejemplo.

Los señores Sánchez Guerra, ministro que presentó el proyecto de ley y Ugarte, actual ministro de Fomento, han puesto sus entusiasmos más fervorosos al servicio de esta labor. Y S. M. don Alfonso XIII, encariñado con un proyecto que ha de engrandecer a sus leales castellanos, animó ahincadamente al señor Calderón en distintas ocasiones, para que no retrocediera en tan santo empeño.

La zona regable

La zona de regadío es inmensa. El señor Arenal dijo, cuando la hubo visitado, que no existía en las naciones latinas de Europa, mayor campo de riego que el que abarcará el Canal de Castilla.

Los primeros estudios señalan un área de 100 millones de obradas; las cuales habrán de duplicarse cuando se construyan nuevos embalses.

El Pisuerga y el Carrión que viven de nieves perpétuas y son torrenciales en invierno, ofrecen con hartura la primera materia necesaria. Es cuestión de trabajo y de constancia el inundar a Castilla de cultivos intensivos, que hoy enriquecen a otras regiones.

Consecuencias

Fácilmente se averiguan, al alcance están de la más bruna comprensión.

Cuando el Canal tienda sus 207 kilómetros de arteria matriz y sus millares de kilómetros de acequias que como vasos de menor diámetro y ramificaciones capilares alcancen hasta los remotos lugarejos, que nunca sonaron con más agua para sus campos que la que Dios envía desde el Cielo, los yerbos páramos de aridez tradicional, que dan adusta expresión a la estepa castellana, serán vergeles como las tahullas de Murcia y los marjales de Granada, como las anegadas de Valencia, como la vega zaragozana que fué trigo duro y hoy recolecta cinco cortes de alfalfa al año.

Haora huerta y cultivo de rotación continua y ganadería y variadas industrias anexas agrícolas y un ambiente más sano y un panorama más alegre, más pintoresco, más bello, como el que gozaban provincias españolas que fueron esteparias y ahora son jardines. Porque como dice Casparini «el agua y la tierra no se suman, se multiplican.»

El suelo castellano es el menos habitado; las regiones que tienen agua, poseen enorme densidad de población; porque en Valencia, por ejemplo, con una anegada, que es la sexta parte de una obrada, viven cinco personas labriegas.

Echad cuentas. Hoy una yunta y dos hombres cultivan al año 30 obradas, que son 60 por el barbecho. En un cultivo intensivo, no muy intensivo, cada obrada requiere el trabajo y alimenta a tres obreros. Hecho pues el Canal, habrá que multiplicar cada obrada regable por 3 nombres y el resultado volverá a multiplicar por 60; es decir, que lo que hoy entretiene a dos hombres, entretendrá a 180 operarios.

Y por hoy nada más. Otro día hablaremos de diferentes consecuencias físicas y morales, culturales y sociológicas que se habrán de tocar, pero para las cuales hay que irse preparando.

Por hoy no queremos ser más extensos. Ahora bien, cuanto llevamos dicho se lo debe la provincia de Palencia, se lo deben Castilla y España, a don Abilio Calderón Este, pagado se verá con el fondo, con el imborrable placer de palpar su obra; los beneficiados tienen la obligación de legar a sus hijos, que serán ricos y cultos, porque así lo consiguió este hombre, algo que muestre a perpetuidad, su gratitud, su hidalga gratitud de castellanos.

Nunca á EL DIARIO PALENTINO se le presentará mayor acontecimiento para ofrendar sus columnas á un acto tan transcendental, como el verificado ayer, y por esto retiraremos muchos originales, publicando solo las noticias y la conferencia de última hora.

Detalles de la inauguración de los Pantanos

Camino de Cervera

A las ocho de la mañana salió el automóvil de don Cándido Germán Ortiz que conducía al redactor de este periódico, en unión del coronel gobernador militar de la plaza, el magistrado don Juan Sanz, en funciones de presidente y el fiscal don Albino de Prado.

En tres horas y media hicimos el recorrido de los 110 kilómetros que nos separan de Cervera.

El paso de los autos por los pueblos era saludado por los vecinos; pero en donde éstos reflejaron mayor entusiasmo fué en Alar del Rey, habiéndose levantado un arco dedicado al señor Calderón y teniendo preparada en la carretera una bien dispuesta mesa, para obsequiar a los expedicionarios con dulces, fiambres y licres.

Todos agradecíamos a los amigos la delicada atención y continuábamos viniendo la gran caminata para restaban aún más de treinta kilómetros para llegar al término del viaje, que si bien lo hacíamos cómodamente era mucho el calor que se dejaba sentir.

Llegada a Cervera

Antes que nosotros habían llegado a Cervera bastantes personas de las que estaban invitadas para asistir al acto que se iba a celebrar, y todas nos recibieron con júbilo, especialmente los buenos amigos con que allí contamos, destacándose como primera figura el gobernador de Teruel don Angel Gómez Inganzo y su hijo don Tomás, diputado provincial, en cuya morada fuimos agasajados con dulces, licres y cigarros y al que esto no aceptaba prefiriendo otro tónico, se le facilitaba en el acto con suma amabilidad.

También se multiplicaba en atenciónes el gobernador electo de Badajoz Sr. García de los Ríos y el alcalde de Cervera, cuya villa aparecía engalanada con colgaduras, guiraldos y gallardetes así como el arbolado de la carretera en una gran extensión.

La banda municipal de nuestra ciudad prestaba gran animación con sus acordes, presentando el pueblo un aspecto como jamás conocido.

El Obispo de León

En el tren de la Robia llegó a las doce el Ilmo. Sr. Obispo de León, a quien recibió el alcalde con el Ayuntamiento, entre los disparos de bombas y cohetes.

El Director general

Al divisarse por la carretera el automóvil de la Dirección general de Obras Públicas, ocupado por el señor Calderón, que vestía de uniforme de diario, del elevado cargo que ostenta, y a cuyo señor acompañaban los señores Alba, el gobernador civil y el diputado a Cortes por el distrito señor Disdier, que fueron recibidos por el Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones esperaban todos los representantes en Cortes y provinciales de Valladolid y Palencia.

La banda de música al descender del auto el señor Calderón, ejecutó la marcha real, por ir éste representando al Gobierno de S. M.

Tras breves momentos de descanso y ser obsequiados los viajeros con dulces y vinos, se organizó la comitiva para trasladarse al pantano, llegando a éste muy cerca de las dos, procediéndose a

La inauguración

Revestido de Pontifical el Ilustrísimo señor Obispo y precedido de cruz alzada, se dirigió llevando a su derecha al Director general de Obras Públicas y a la izquierda al señor Alba, seguidos de todos los diputados, senadores y diputados provinciales, al sitio donde se hallaba la primera piedra que iba a servir para la inauguración de tan inmensa obra y en la que se leyó: «Inaugurado en 25 Septiembre 1904.»

El Prelado rezó las oraciones de rúbrica bendiciendo la piedra, ha-

cia la que se adelantó el señor Calderón y a la vez que con una paleta de plata arrojaba una paletada de cemento dijo: «En nombre del Rey y en cumplimiento de la ley de 5 de Mayo de 1909 declaro solemnemente inauguradas las obras de estos dos pantanos.

¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva Castilla! que fueron contestados por la inmensa muchedumbre que asistió al acto, prorrumpiendo ésta en otros al Director General de Obras Públicas, al Obispo y a los representantes en Cortes, a los cuales, invitó el señor Calderón para que echaran paletadas de cal.

Terminado este acto, el Ilmo. señor Obispo pronunció un discurso diciendo que no dudaba, dada la benevolencia y caballerosidad que a todos distinguía, serian escuchadas las breves palabras que se proponía pronunciar.

Esta solemnidad de los pantanos —dijo— es consoladora por el progreso que representa, y la Iglesia y la Religión bendice las obras para su mayor prosperidad.

Dice que es hermoso ver que todos los representantes en Cortes de Valladolid y Palencia, honran con su presencia este acto y que aquellas corporaciones y el Director de Obras Públicas han pedido a la Iglesia su bendición que él ha dado con gran entusiasmo porque la Iglesia no es contraria al Progreso y a los adelantos de la Ciencia.

Había de los nuevos inventos y las conquistas y dice que siempre se pide a Dios ayuda para estas magnas empresas.

Estimula la ayuda de todos en estas estupendas obras y recuerda que Moisés escribió que Dios después de crear todas las cosas, crió al hombre dándole el dominio del mundo que representa un gran palacio que grande es el hombre! pero su pequeñez la revela ante todo lo creado por Dios.

Bendigamos estos pantanos, no para que sean portadores de desgracias, sino para fomentar esas campañas llenas de diversos productos para bien de todos y especialmente de los pobres.

Habla de los horrores de la guerra y dice que España en estos difíciles momentos esta aejada de la turbulencia europea.

El Prelado, después de dedicar palabras de alabanza al Gobierno y al señor Calderón, termina diciendo que exhorta a que se respeten los días del Señor en la ejecución de las obras y a que todos pidamos la paz para que se proclame la Gloria de Dios en las Alturas y la paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.

Las últimas palabras del Prelado, son acogidas con entusiastas aplausos. Después se dieron vivas a España, al Rey y a don Abilio Calderón.

A continuación se firman tres primorosas actas canónicas, en pergamino, una para la Dirección de Obras Públicas y las otras dos para las respectivas Diputaciones de Valladolid y Palencia, y cuyo texto que aparece al lado de una composición con los escudos de España y aquellas provincias, los pantanos y el croquis de la parte regable, dice así:

«Reinando Alfonso XIII.—En el día 25 de Septiembre de 1914 el Excelentísimo señor Director General de Obras Públicas representando al Gobierno de S. M. y ante la presencia de los senadores y diputados por las provincias de Valladolid y Palencia y de las Corporaciones y personalidades que abajo firman, inauguró solemnemente las obras de los pantanos «Príncipe Alfonso» (Hoz de Alba) é «Infante D. Jaime» (En trepeñas) autorizadas por los Reales Decretos de 4 de Septiembre de 1914 primeros del grupo que han de construirse en cumplimiento de la ley de 5 de Mayo de 1909 para la transformación del Canal de Castilla en Canal de riego aplicado a las provincias de Valladolid y Palencia.

Y para que conste firmamos la presente los representantes autorizados y los invitados oficialmente al acto, en el terreno de las obras del pantano «Infante Jaime».

Grupos fotográficos

El fotógrafo de esta capital don Luis R. Alonso, impresionó algunas placas con grupos del Director General de Obras Públicas, el Obispo y otras personalidades, haciéndolo también de la mesa presidencial del banquete, delante el cual se repartieron unas hermosas fotografías del mismo fotógrafo con vistas del pantano «Príncipe Alfonso» orladas con los escudos de España, Valladolid, Palencia y el de Obras Públicas, trabajo éste hecho en los talleres de este periódico.

El banquete

Este se celebró en un barracón construido en una hermosa pradera y adornado con follaje, guiraldos y profusión de escudos de Palencia y Valladolid.

En la cabecera de la mesa ocupada por el Director general y representantes en Cortes, se destacaba el retrato de S. M. el Rey, y a los lados los atributos de Obras Públicas.

El menú lo componía una suculenta paella.—Ternera a la piritanier—Langosta y truchas.—Pollo asado.—Postres variados del tiempo.—Vinos—Champagne, café, licres y cigarros.

Este selecto menú fué condimentado por el acreditado fondista de Cervera y servido por camareros de esta capital.

Reparto de raciones

No solo se tuvo en cuenta obsequiar a los invitados, sino que también los humildes recibieron un agasajo, pues se distribuyeron en la pradera 800 raciones de pan, queso y medio litro de vino.

Un elogio

Antes de entrar en la breve reseña de los brindis hemos de consignar aquí un merecidísimo elogio al Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Saliz, a todos los Ingenieros, Ayudantes y personal a sus ordenes por la brillante organización que se estaba encomendada para los trabajos de inauguración, demostrando con ello su incansable actividad y disposiciones para que resultara con brillantez el solemne acto de la inauguración.

Adhesiones

Antes de empezar los discursos, el diputado provincial señor Najera leyó el siguiente telegrama de la Colonia Paletina en Santander:

«Al inaugurar las obras de los pantanos «Príncipe Alfonso» é «Infante Jaime» para transformar las tierras Castellanas en ricas veredas, debido a don Abilio Calderón, felicitamos a España por sus iniciativas y la cooperación de los Gobiernos españoles en pró de la regeneración de la Agricultura. Presidente, Ajenjo.»

El mismo señor Najera dió lectura a la siguiente carta:

«Palencia, 24 de Septiembre de 1914.
«Excmo. Sr. D. Abilio Calderón:
«Mi querido amigo: Como nunca lamentaba hallarme enfermo y que esta causa me impida acompañarte a tí y a las personalidades dignísimas que representan nuestra provincia y la de Valladolid, en la inauguración oficial de la obra de los Pantanos que han de alimentar el Canal de Castilla.
«Digna es tal empresa de ser acogida por quien lleva su vida entera luchando por la prosperidad y bienestar de su país; por ello te felicito con efusión, saludando a la vez a todos los que contigo se hallan en momento tan solemne, es pecialmente a mis compañeros de representación en Cortes y a las provincias por recibir beneficios tan importantes, de quien con el alma se los concede.

«Recibe un abrazo muy cariñoso de tu amigo, Ignacio M. de Azcoitia.»

El barracón es invadido por el público ansioso de oír a los oradores y entre aquel figuran algunas señoras y señoritas muy encantadoras a quienes se las ofrece preferente lugar en la mesa presidencial.

Los discursos

Disdier

Fué el primero a quien se concedió la palabra como representante del distrito de Cervera, empezando por decir que se sentía orgulloso de representar el distrito donde iban a hacerse las obras de transformación del Canal de Castilla, cual si la Providencia hubiera querido premiar los esfuerzos de sus electores.

Habla de la guerra europea y dice que mientras allí se destruyen hermosos edificios de la tradición, aquí nos unimos todos para engrandecer a Castilla.

Elogia calorosamente al señor Calderón; saluda a los representantes de Valladolid y a todos los que han asistido a aquel acto y aunque lejos yo—dice—de esta hidalga tierra, por ella siento entusiasmo y me congratulo en representarla.

Díaz-Caneja

A reiterados ruegos de los señores Alba y Calderón y como representante del distrito de Carrión, habla en este acto y dice que no se atreve a levantar la voz ante las ilustres figuras de los señores Calderón y Alba para los que tiene frases de admiración.

En una brillante improvisación, entona un himno a Castilla, siendo interrumpido frecuentemente por los aplausos.

Recuerda a Pícaro que cantó las glorias de las ásperas llanuras de Castilla que ya dejarán de serlo porque las aguas surgirán potentes, y después de regar las tierras marcharán rumoreando a perderse en el límite.

Todo se debe a Calderón y Alba y para éstos con sus palabras, porque el relieve de sus personalidades en Castilla les hará que ésta les deba eterna gratitud.

Terminó el señor Caneja su elocuente discurso con un párrafo vibrante de canto a Castilla que fué ovacionado.

Conde de Gamazo

Saluda a Palencia en este día solemne y a cuantos se asocian a esta fiesta.

Hablo por atención al señor Calderón y no por mis méritos y lo hago para asociarme a esta magna obra inaugurada hoy para la transformación del Canal de Castilla en Canal de riego.

Hago fervientes votos por la felicidad de esta tierra, y al asociarme a estas obras, terminaré diciendo que el oro no es nada porque desahucado parece, pero el agua es siempre benéfica. (Aplausos).

Arroyo López

Representa en Cortes el distrito de Astudillo y se levanta lleno de inmensa alegría por la obra que se ha inaugurado y el de hoy es un día de inmenso júbilo para Castilla y dice que si los hombres son pequeños es grande la Humanidad para quien laboran.

Quiero hacer constar que el distrito que represento se asocia a este acto.

Unámonos todos por Castilla, por que con ello hacemos Patria. (Aplausos).

El marqués de la Valdavia

Después de lo que habeis oído a mis compañeros, yo confieso que carezco de condiciones para hablar, pero no quiero dejar de asociarme a esta gran fiesta para Castilla y siento no poder cantar a esta como lo ha hecho Caneja, pero me enorgullece ver aquí reunidas a todas las tendencias políticas, porque de muestra que cuando del bien de Castilla se trata, no hay entre nosotros diferencias.

Termina el marqués dando vivas a Castilla, a Calderón y Alba, que son contestados entre ovación ruidosa.

El Gobernador civil

El señor Martínez Fernandez se levanta y dice que no va a pronunciar un discurso, sino a dirigir un ruego a las Diputaciones de Valladolid y Palencia, para que éstas acuerden conmemorar este acto con algo que no sea transitorio y proponer que se encargue a un escultor castellano de la confección de unas medallas grabadas en oro, plata y

bronce y que sean dedicadas al Rey, al presidente del Consejo, al ministro de Fomento, al Ilmo. Sr. Obispo de León, al exministro señor Alba, al Director General de Obras Públicas señor Calderón y algunas otras personalidades que en esta gran obra se han interesado.

El Párroco de Ruesga

Habla en nombre de este pueblo cuyas solitarias montañas se han visto honradas por el señor Obispo, el Representante del Gobierno en el acto de la inauguración y los que ostentan las de las provincias de Valladolid y Palencia.

Expresa su gran entusiasmo por la obra, porque ella es de inmensos beneficios para Castilla. (Es aplaudido.)

Zorilla

Representa en Cortes el distrito de Nava Tordesillas y ha tenido a su cargo la Dirección de Obras Públicas.

Habéis asistido al acto que constituye la página más gloriosa de estos tiempos sin duda para oír discursos pero no será el mío porque yo no utilizaré de esos artificios oratorios.

Las últimas palabras serán las más substanciales y las escucharéis de labios de Alba y Calderón.

Hace una ligera historia de su paso por la Dirección de Obras Públicas y participación que ha tenido en la labor de llevar a feliz término el expediente de la transformación del Canal de Castilla en Canal de riego, cuya magna obra corresponde en primer término al señor Calderón tan amante de su tierra.

No nos detengamos en la obra emprendida de engrandecimiento porque él ha de ser la prosperidad de Castilla. (Ovación).

Alba

Se levanta tan ilustre castellano entre aclamaciones y aplausos viéndose obligado a suspender por unos momentos la pronunciación de su discurso que empieza cuando se logra el silencio.

La vida pública, señores—dice—sería vida de forzados sino hubiera días como este de tan grata satisfacción.

A diario sufrimos amarguras porque tocamos con dificultades para realizar nuestros proyectos.

El que gobierna tiene que tener fé en el pueblo y yo siempre he sido optimista y he tenido fé ciega en el mismo porque a través del que todo lo niega está el pueblo que todo lo encaniza.

Yo sé que la conciencia del pueblo premia a los que lo merecen cuando se seren las pasiones removidas por la lucha.

Yo en mi vida política me he visto obligado a suscitar pasiones y quebrantar intereses, pero después con la seriedad de juicio debida hice siempre justicia.

Habla de la personalidad de Abilio Calderón en quien reconoce una gran valía y unos arrestos y acometividad en sus empresas por pocos igualado.

No importa que los hombres liberales, que los hombres que nos apoyamos en el pueblo, luchemos con el adversario, pero aquí es justo que reconozca que es noble y digno hijo de esta tierra de Castilla mi amigo Calderón.

Por encima de todas las menudencias, Abilio y yo, estaremos siempre conformes para la defensa de Castilla.

Tributa un recuerdo al gran Gamazo en cuya vida todos debiéramos aprender.

En los momentos transcendentales es necesario llegar a imponer esa política de la capa parda y el calzón corto.

Decemos procurar cambiar y detallar esa política funesta de la lista del presupuesto que tanto daño hace a la clase media.

Para sellar todo esto ningún escenario tan apropiado como el que nos ofrece esta gran Castilla.

No es—añade—esta inauguración momentánea, es el principio de la regeneración de esta región castellana.

No es tampoco obra de partido, porque los liberales hicieron lo que pudieron y ha cabido en suerte a

Calderón ofrecernos este día tan feliz.

Afirma su compromiso de que continuará esta grande obra y a todas partes llevaremos esta política que ha dado en llamarse hidráulica porque ella es la aurora del porvenir que ha de venir y que será de paz.

Levanto mi copa—termina diciendo—por amor a Castilla, y en un párrafo lleno de inmensa ternura concluye haciendo resaltar que quiere ser el soldado más entusiasta de la defensa de Castilla.

Para esta obra magna jamás tendrá Calderón obstáculos por parte de nuestro partido.

Brindo por las obras de los pantanos, por las generaciones venideras que recogerán el fruto de este engrandecimiento que se inicia en Castilla. ¡Arriba el corazón y adelante la voluntad, todo lo demás lo haremos nosotros!... (Ovación ruidosa y prolongada.)

Don Abilio Calderón

Una ovación estruendosa y delirante con vivas al Director general de Obras públicas, se tributa a éste, cuando se propone empezar a hablar, lo que no consigne hacer hasta pasado un buen rato ante tan constantes demostraciones de cariño.

Lógrase al fin el silencio y Calderón, en quien se nota una emoción grande por aquellas pruebas de afecto, empieza diciendo que es el momento presente más solemne de su vida en los años que le restan de ella.

Asisto al acto en representación del Gobierno de S. M. y esto me produce orgullo, porque ha prestado su decidida cooperación a este gran proyecto de regeneración de Castilla, como lo es la transformación del Canal en canal de riego.

No sé—continúa diciendo—si Castilla habrá comprendido la importancia de esta magna empresa; pero si así no es, todos en nuestra esfera estamos obligados a dar a conocer los inmensos beneficios que ha de reportar.

Inmenso agrado me produce ver a los Diputados a Cortes y Senadores por Valladolid, asociarse a esta fiesta que no es nuestra, sino de la Nación.

Hace después una detalladísima descripción histórica del Canal de Castilla, de cuyos datos prescindimos, porque aparecen en el trabajo que publicamos en segunda plana.

Dedica un sentidísimo párrafo a la memoria de don German Gamazo, recordando que siempre decía este ilustre castellano: «debemos estar prevenidos para cuando llegue el momento de que el Canal de Castilla revierta al Estado» y yo discípulo de aquel grande hombre, he seguido sus advertencias, trabajando sin cesar por conseguir llegar a lo que hoy hemos venido aquí a inaugurar.

No he de olvidar que el señor Morer prestó su decidida cooperación a esta gran obra, porque, señores, un solo político no puede cambiar las fases de una región.

Mi antecesor en la Dirección, señor Zorita, presto también su eficaz ayuda en la resolución del expediente; y así que otros muchos colaboraron y para quienes Calderón tuvo frases de gratitud.

Esta, pues, es obra de todos los amantes de la Patria y yo con los ingenieros de Obras públicas, a quien hago pública mi admiración por lo que me han ayudado, he conseguido venir a inaugurar estos dos pantanos, que serán el principio de los que se construyan.

Mucho más que el bien material, siento la satisfacción moral de esta reunión, porque veo que estamos todos unidos en estos momentos de azares para otras naciones y también para España, en estos difíciles momentos.

Todos unidos en estrechos abrazos, tened seguro que Alba y yo conseguiremos el bien de esta Castilla y la unidad nacional, a la que no falta quien combata (Bravos y aplausos).

Nos vemos juramentado para oponer las mendencias políticas y

sobreponernos a todo en bien de Castilla.

Alude a la reciente inauguración del puente de Requejo en Zamora, a donde, como aquí, fui representando al Gobierno, siéndole muy consolador el cir cómo se hablaba de Castilla y cómo se la vitoreaba.

Hemos venido a este apartado rincón de Castilla y le considero como nueva Covadonga, para emprender la conquista de una Castilla moderna (Ovación).

Después de hablar de las bendiciones de la Iglesia en estas grandes obras, dice que esta fiesta la honran las bellas señoritas que están presentes, las que con su hermosura realzan el acto, representando a la juventud vigorosa de la Nación.

Dedica un párrafo para elogiar a Alba, prometiendo que éste y él se dejarán oír y sabrán imponerse si alguno olvidara a Castilla.

Todos—añade—nos comprometemos a no hacer política de la obra, y de esta sola nos ocuparemos para engrandecerla.

Saluda a todos los que han cooperado a esta gran obra, en primer lugar al Rey don Alfonso XIII, que tanto es su interés por ella que en varias ocasiones me ha preguntado ¿pero cuándo se riega Castilla? quiero ver pronto los riegos que yo inauguraré.

A nuestro regreso á Cervera dedicaremos un recuerdo al Monarca, dándole cuenta por telégrafo de este acto, porque no debemos olvidar que es el primer agricultor de la Nación.

Este Gobierno tiene por bandera dar pan y trabajo a los obreros, como medio de dar impulso a la riqueza que es la base del resurgimiento de la Patria.

Brindo por el Rey, por el Gobierno que con tanto entusiasmo apoya esta transformación del Canal de Castilla, por los representantes en Cortes y provinciales de Valladolid y Palencia y por cuantos han venido a honrar este acto, que engrandece a la Patria, por la región Castellana, por la fraternidad pública. ¡Adelante, Castilla! Hagamos labor fructífera y conseguiremos hacernos dignos de los hombres de hoy y de los de mañana.

Una ovación ruidosa y delirante acogió el final del hermoso discurso del Director general de Obras públicas, dándose vivas a España, a Castilla, a Calderón, a Alba y a los representantes en Cortes; mientras éstos felicitaban efusivamente al orador.

El banquete fue presidido por el Director general de Obras Públicas, teniendo a la derecha a don Santiago Alba y a la izquierda al conde de Gamazo, siguiéndoles en la mesa los representantes en Cortes de Valladolid y Palencia y las distinguidas personas que habían sido invitadas, cuyos nombres no citamos por no incurrir en omisiones.

Además de los representantes de los periódicos locales, estaban los directores de El Norte de Castilla, Diario Regional y El Porvenir de Valladolid.

El regreso se organizó rápidamente por los expedicionarios, que emprendieron la marcha poco después de la seis en sus respectivos automóviles, sufriendo algunos los pannes tan corrientes en esta clase de vehículos, y averías de importancia solamente el de nuestro amigo el segundo teniente alcalde don Arturo Franco, ocupado por el alcalde don Arturo Ortega y el Director del Instituto y primer teniente de alcalde don Angel Alonso Quiroga, quienes tomaron asiento en el auto del conde de Gamazo.

El señor Calderón con los ingenieros y otras personas tomaron en Alar del Rey el correo de Santander, en el que llegaron a esta capital.

Solo nos resta enviar nuestra gratitud al Presidente de la Diputación y señores diputados, por las atenciones que nos guardaron y facilidades que nos dieron para hacer la inauguración de este acontecimiento, que ha de transformar por completo el suelo árido de Castilla.

Telegramas remitidos

El Director general de Obras públicas al Mayordomo Mayor de Palacio:

Rogámosle haga llegar a S. M. la más viva expresión de agradecimiento y leal adhesión de la comarca Castellana que, reconocida, aclamó entusiastamente su nombre al inaugurar obras conversión Canal Castilla en canal de riego, que transformará este país, corazón de la Monarquía, realizando las ilusiones de Monarcas, sus antecesores, y aspiraciones de esta sufrida región agobiada por la esterilidad de su suelo.

Recibieron honroso encargo, en medio grandes vítores a Su Majestad, hacerle llegar testimonio inquebrantable lealtad suplicándole sigan amparando Castilla.—Abilio Calderón, Obispo León, Santiago Alba, Conde Gamazo, José Zorita, Santos Vallejo, Moisés Carballo, Antonio Royo Villanova, Enrique Alba, Juan Polanco, Juan Díaz Caneja, Jerónimo Arroyo, Marqués de la Valdavia, Luis Didier y diputados provinciales Valladolid y Palencia.

Presidente Diputación a Ministro Fomento.—Madrid.

Al inaugurarse importantes Obras transformación Canal de Castilla en Canal riego, trascendental acontecimiento para esta Comarca, la multitud expresó gratitud inmensa Gobierno, especial para V. E. como digno Ministro Fomento por su decidida protección y facilidades para poder realizar lo que durante siglos fueron ilusiones de Castilla, felicitándole al mismo tiempo por su loable campaña en pro de los intereses de España.

Reciba reconocimiento imperecedero de todos los Castellanos y en su nombre:

Obispo León—Abilio Calderón—Santiago Alba—Conde Gamazo—Antonio Royo Villanova—Moisés Carballo—Santos Vallejo—José María Zorita—Marqués de la Valdavia—Jerónimo Arroyo—Luis Didier—Juan Díaz Caneja—Enrique Alba—Juan Polanco—Ignacio Martínez de Azcoitia—Manuel Diezquijada.

NOTICIAS

En la primera casilla de la línea de Santander se halla depositado un llo de ropa para quien acredite ser su dueño.

El suceso de hoy

Sobre las doce y media de hoy estando haciendo una maniobra en el paso a nivel de la estación del Norte, el mozo de la misma Román Sotillo Franco, de 26 años, casado, y domiciliado en Santa Marina número 10, fué alcanzado por tres vagones que le desgollaron una pierna y un brazo.

Personado el Sr. Juez y el médico forense fué conducido al hospital donde se le amputó la pierna derecha. Lamentamos tan sensible desgracia.

Han sido puestos a disposición del Juez municipal de Dueñas por la guardia civil del mismo, los vecinos de dicha villa, Cayetano San José Díez, Feliciano Delgado, Mariano García y Marcos Bravo, los cuales se dedicaban a la caza con perchas en el monte de la expresada villa y en el sitio «El Estepar» infringiendo la vigente ley de caza.

El Ayuntamiento de Villaherreros, tiene expuestas al público en la Secretaría las cuentas municipales del año 1913.

En Herrera de Valdecañas ha ocurrido una desgracia, en ocasión de que tres niñas llamadas Matilde Flores García, Josefa y Benedicta González García de 10, 8 y 7 años de edad, se hallaban sacando arena de las inmediaciones del pueblo, desprendiéndose en aquel momento una porción de tierra quedando sepultada la primera, que se cree falleció en el acto; a la Josefa, la cubrió también la misma tierra de medio cuerpo a la cabeza, y gracias a los esfuerzos realizados por su pequeña hermana Benedicta, separando con las manos la tierra que la cubría, pudo conseguir salvarse, saliendo a ese; el Juzgado procedió a la extracción del cadáver de la infortunada niña.

Después de brillantes ejercicios y ocupando el número 5 en las oposiciones ha

ingresado en la Academia de Sanidad Militar el licenciado don Florentín Mallol de la Riva, hijo del farmacéutico de Fuentes de Valdepero D. Cristóbal Mallol. Sea enhorabuena.

El lunes publicará el «Boletín» una circular convocando a sesión ordinaria a la Excma. Diputación provincial para el 1.º de octubre próximo a las once de su mañana.

En la oficina de la Guardia municipal se halla hecho el depósito de un caballo encontrado en la vía pública.

En la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se subastarán varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza, el día primero del próximo Octubre, los rematantes presentarán las correspondientes licencias de uso y caza, ó las respectivas matrículas, aquellos que sean industriales armeros.

El domingo 27 del actual y hora de las diez de su mañana, tendrán lugar en este Instituto en segunda y última convocatoria, los exámenes de las asignaturas de Ciencias físicas y Naturales, Nociones de Agricultura y Prácticas de enseñanza del primero y segundo curso del Magisterio elemental.

El señor Gobernador civil, ha recibido un telegrama que desde Zamora dirige el señor Agüera, en que éste dice que a los exploradores montañeses les es imposible llegar el lunes, y que saldrán de Zamora en la noche de este día para llegar el martes a nuestra ciudad.

Exploradores

Mañana oírán Misa como de costumbre a las siete menos cuarto y seguidamente saldrán de excursión al monte.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.—Adrián Nieto, de Renedo, de 23 años, con Antonia Rivas, de Palencia, de 20; Emiliano Arias, de Villada, de 30, con Angela Rojo, de Cervatos, 24; Gonzalo García, de Nava, de 23, con Eleodora García de Amusco, de 27.

LA HERNIA y el vendaje Prim

Ningún herniado debe dejarse engañar de quien le prometa su curación con aparatos, parches, ungüentos, pomadas y tratamientos especiales. Debe exigir únicamente la retención de las hernias y eso solo conseguirá con el VENDAJE PRIM, sus precios 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. Alencia-N. varra.

Consulta en Palencia el 27 del actual, en Central Hotel.

26 en Leon en Hotel Ing és. PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES, y toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS para la corrección del cuerpo y piernas.

A LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS MILITARES DE ESTA CAPITAL

Muy en breve se encargará de la preparación para estas carreras, el antiguo y acreditado profesor, Don Rosendo Alvarez Breje, 1.º teniente de caballería.

Los brillantes éxitos obtenidos por dicho señor en otras capitales, en las convocatorias pasadas se detallarán oportunamente.

Para más detalles, dirigirse a la calle de San Juan, número 20.

TRIUNFO DE LA CIENCIA Tratamiento y curación DE LAS HERNIA SIN OPERAR

En Palencia, Hotel Samaria los días 2 y 3 de Octubre.

MODERNO PROCEDIMIENTO Externe-medical-comprensivo

Maravilloso descubrimiento (Aparici) presentado por primera vez en esta población por el reputado Médico especialista, colegiado en Madrid, señor Guerrero Fernandez; el que de paso en Palencia por asuntos profesionales, recibirá a los enfermos que deseen someterse a dicho procedimiento infalible, reconocido por los hombres de ciencia y sancionado por la práctica en Clínicas y Hospitales.

Aplicación de aparatos ortopédicos Horas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Crasidos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de destinos militares, entre ellos el del Coronel don Luis Maldonado como excedente a la segunda división, el del comandante don Tenchar a la Caja de reclutas de Mondoñedo.

Contrabando de guerra

«La Gaceta» anuncia que el Gobierno de Inglaterra ha declarado el contrabando de guerra el hierro, plomo y otros muchos artículos, exceptuándose en esta disposición los cueros curtidos.

Publica también los gastos ocasionados en Marruecos que suman van a 81.987.367 pesetas de los cuales corresponde a Guerra setenta y siete millones.

Lo que dice Dato

El Presidente nos ha dicho que le había visitado el señor Calvo Sotelo y que había visto al general Arraga, el cual regresa muy mejorado.

Nos manifestó que había estado en Palacio celebrando una conferencia con el Rey, hablando de la huelga de Gijón.

El monarca dijo que había hablado con el general Marva, elogiando sus iniciativas acerca del Instituto de Previsión.

Por último nos dijo que había llegado procedente de Melilla General Jordana.

El exultán de Marruecos

Este llegó anoche habiendo pasado la mañana de hoy visitando algunos monumentos y haciendo compras en varios comercios.

Después paseo por la Castellana y las principales calles de esta Corte, despertando la curiosidad del público.

El marqués de Lema estuvo a las diez en el Hotel donde se hospeda el ex-Sultán para cumplimentarle.

Abu-el-Aziz sale esta noche en dirección a Francia.

Conferenciando

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha conferenciado por teléfono con los patronos y obreros huelguistas de Gijón a fin de poder llegar a una solución de la huelga.

La gran batalla

De Burdeos dicen que se observa una gran cansancio y agotamiento de fuerzas en las tropas alemanas por la mucha duración de los combates, haciendo esperar un pronto resultado en el fin de la gran batalla.

Refieren que en las mochilas de algunas soldados solo se han encontrado para su alimentación una remolacha y algunos tubérculos recién arrancados de la tierra.

Boletín Religioso

Domingo.—San Cosme y San Damian.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, celebranse los ejercicios de la Asociación de la Vela. Por la mañana, a las siete, Comunion; por la tarde a las cinco, Exposición, Rosario, Pática y Reserva.

En la parroquia de San Miguel continúa el Novenario al glorioso Titular. El ejercicio de la tarde será a las cuatro. Predica en este día el señor don Nicolás Paláez.

En San Lázaro a las tres y media de la tarde se celebrará el ejercicio mensual de la Sagrada Familia con Exposición de S. D. M.

Lunes.—San Wenceslao y Santa Eustaquia.

En San Miguel predica el señor don Domingo Martín.